

# Las causas de nuestros Fundadores - 100 años y...

**Andrzej Lukawski ssc**  
*Postulador General*



El centenario del inicio de los procesos de beatificación de nuestros Fundadores es una oportunidad no tanto para la celebración como para la reflexión. Por un lado, miramos hacia el pasado, tratando de comprender el contexto histórico y las razones de las decisiones anteriores. Por otro lado, vemos un gran deseo entre los Hermanos y Hermanas de nuestra Congregación de que los procesos de beatificación tanto del Buen Padre como de la Buena Madre lleguen a feliz término en breve tiempo.

Cuándo sucederá esto es todavía una cuestión abierta. En lo que debemos centrarnos es en la pregunta:  
***¿qué podemos hacer para acercar significativamente el día de la beatificación de nuestros Fundadores?***

Si observamos la historia de ambos procesos, nos damos cuenta de algo característico: empezaron el mismo día: 11 de febrero de 1925, y se desarrollaron siempre en paralelo. Este es otro signo de la unidad de ambas ramas de nuestra Congregación, que idealmente se vería coronada por la beatificación conjunta de ambos Fundadores. Si esto sucediera, el tiempo lo dirá, además este deseo estaba y está profundamente arraigado en el corazón de los Hermanos y Hermanas de nuestra Congregación.

Incluso la dramática decisión del Capítulo General de los Hermanos en 1970 de suspender el proceso de beatificación del Buen Padre, aunque no dio lugar a una decisión similar por parte de las Hermanas, tuvo un impacto en el ritmo de trabajo en la causa de la Buena Madre. Sólo la siguiente decisión del Capítulo General de los Hermanos, en 1994, de reanudar el proceso del Buen Padre, tuvo un impacto positivo en la marcha de los trabajos también en el proceso de la Madre Henriette.

En los años 2006-2008 se llevaron a cabo en París otras dos investigaciones diocesanas sobre las causas del Buen Padre y de la Buena Madre, con el objetivo, entre otros, de examinar la viabilidad de la fama de santidad de ambos Siervos de Dios. Toda la documentación recogida, incluidos los resultados de las investigaciones de los primeros procesos diocesanos de 1925-1927, fue transferida a la Congregación (hoy Dicasterio) para las Causas de los Santos en Roma, donde, tras confirmar la validez de ambas indagaciones, comenzó la fase romana de los procesos de beatificación de nuestros Fundadores, que continúan hasta hoy.

El proceso en sí termina con la emisión por parte del Dicasterio de un decreto, autorizado por el Papa, sobre las virtudes heroicas del Siervo de Dios. El resultado es la adición del adjetivo "venerable" al mencionado título del candidato a los altares. Este momento está cada vez más cerca de nuestros Fundadores, pero para que se produzca con relativa rapidez, debemos colaborar estrechamente con las personas encargadas en el Dicasterio de supervisar el proceso de creación de una publicación clave para cada causa de beatificación, que es la "Positio" relativa a la vida, virtudes y fama de santidad del Siervo de Dios. Estas personas son los relatores que presentan sus correcciones a la "Positio" para que pueda ser aprobada por los órganos de decisión del Dicasterio. Actualmente, a raíz de las recientes observaciones del Relator General, cuyo cometido es autorizar la "Positio" para su impresión, se están realizando trabajos complementarios tanto en la "Positio" del Buen Padre como en la "Positio" de la Buena Madre. Esperemos que al final de este año excepcional pueda por fin iniciarse el tan esperado procedimiento de aprobación de las "Positio" de nuestros Fundadores y de reconocimiento de las virtudes heroicas del Padre Pierre Coudrin y de la Madre Henriette Aymer de la Chevalerie. ¡Recemos fervientemente por ello!

**Animo** también **a todos** los hermanos y hermanas, miembros de la Rama Secular y Amigos de la Congregación, **a rezar con perseverancia por el don de la beatificación de nuestros Fundadores**. Que sea constante e intensa, especialmente en los días relacionados con sus aniversarios. Incluyamos también en esta oración a los fieles a quienes servimos. Animémoslos a invocar la intercesión del Buen Padre y de la Buena Madre, distribuyendo estampas con sus imágenes para obtener la gracia de los milagros necesarios para su beatificación. ¡Seamos todos promotores de las Causas de beatificación de nuestros Fundadores! Difundamos su conocimiento utilizando todos los medios disponibles y en todos los lugares de nuestros ministerios. De este modo, reforzaremos nuestra esperanza de una rápida y feliz conclusión de ambos procesos de beatificación.

